

CONVOCATORIA PRUEBA DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA EL ACCESO AL CICLO FINAL DE GRADO MEDIO DE LAS ENSEÑANZAS CONDUCENTES A LOS TÍTULOS DE TÉCNICO DEPORTIVO EN LAS DISCIPLINAS HÍPICAS DE SALTO, DOMA Y CONCURSO COMPLETO.

El Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas y dispone la superación de una prueba de carácter específico, PARA EL ACCESO AL CICLO FINAL DE TÉCNICO DEPORTIVO EN LAS DISCIPLINAS HÍPICAS DE SALTO, DOMA Y CONCURSO COMPLETO.

La Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, según **ORDEN 25 DE 12 DE ENERO DE 2016**, autorizó la apertura y el funcionamiento del centro enseñanzas deportivas de grado medio y superior de Hípica **TÁNDEM**.

1. Inscripción a la prueba específica.

- 1.1. La solicitud de inscripción a la prueba de acceso de carácter específico se ajustará al modelo que figura en el [Formulario de Preinscripción](#) en la web del Centro tdtandem.com
- 1.2. Los plazos de inscripción serán los establecidos en el **anexo I-A**, así como el plazo de reclamación o subsanación.

2. Documentación.

Los aspirantes deberán acompañar con la solicitud de inscripción la siguiente **documentación**:

2.1 Fotocopia DNI (parte delantera y trasera)

2.2. Acreditación del requisito académico.

- Certificado de Superación de Primer Nivel en Hípica o en su caso, Certificado Académico Oficial contemplando haber superado todo el plan formativo del ciclo inicial de Técnico Deportivo en Hípica.

2.3. Acreditación de discapacidad (en su caso):

-El certificado del grado de minusvalía expedido por la Administración regional correspondiente.

- Solicitud por escrito de adaptación de la prueba de acceso.

3. Precio para la inscripción en la prueba de acceso específica.

3.1. El precio para la inscripción a la prueba específica de acceso será de **200 €**.

3.2. El ingreso se realizará en la cuenta **ES44 2100 4458 0602 0015 6572** de la entidad bancaria **LA CAIXA**, haciendo constar en el ingreso su nombre y apellidos y como concepto “Prueba de acceso específica, Hípica Ciclo Final Olímpicas” (**PAE Hípica Olímpicas**).

3.3 *En caso de solo realizar la prueba de acceso y no matricularse en el curso, el precio será de 300 €.*

4. Caballo

4.1 El caballo será aportado **por el propio aspirante**.

5. Relación provisional y definitiva de los aspirantes admitidos.

5.1. Los listados provisionales de admitidos y no admitidos para la realización de la prueba de acceso específica se publicará en la web del centro Tándem tdtandem.com en la fecha indicada en el **anexo I-A**.

5.2. En caso de disconformidad con estos listados, habrá un plazo de reclamaciones especificado en el calendario publicado en el anexo I-A de la presente Convocatoria. Una vez resueltas las reclamaciones, se publicarán las relaciones definitivas de admitidos, en la fecha indicada en dicho anexo.

6. Tribunal evaluador de la prueba de acceso específica.

6.1. La Dirección de Área Territorial de Educación Madrid Sur procederá a la constitución y nombramiento del tribunal que garantizarán el correcto desarrollo de la prueba de carácter específico y evaluarán las actuaciones de los aspirantes, de conformidad con lo previsto respecto a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos.

6.2. El nombramiento de la comisión evaluadora al completo se publicará en la web del centro Tándem tdtandem.com

7. Celebración de la prueba de acceso específica.

7.1. Las fechas de celebración de las pruebas específicas de acceso, así como el horario, lugar de celebración, orden de participación, vestuario y material deportivo del que deberán ir provistos los aspirantes, será en las fechas publicadas en el calendario en el anexo I-A.

7.2. Los aspirantes **deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad**.

8. Calificación de las pruebas específicas de acceso.

Las calificaciones de cada una de las partes de que se componen las pruebas específicas de acceso serán valoradas y calificadas según los criterios establecidos en la normativa de aplicación correspondiente a las pruebas de **Hípica**.

La evaluación final, de las pruebas de acceso, se expresarán en los términos de “Apto”, “No Apto”.

Para obtener la calificación global de “Apto” será necesario haber superado cada una de las partes que componen la prueba.

Finalizadas las pruebas, el tribunal cumplimentará el Acta de calificaciones y la publicará en la web del centro Tándem tdtandem.com el día siguiente de la celebración de la prueba.

9. Reclamación contra la calificación final.

A partir de la fecha de publicación de las calificaciones, los interesados dispondrán de tres días hábiles para solicitar una reclamación y por lo tanto una revisión de la prueba, especificando los motivos de su reclamación y la parte que desean revisar. Serán resueltas y publicadas no más tarde de dos días hábiles siguientes al plazo previsto para la presentación de reclamaciones en la web del Centro Tándem www.tdtandem.com. Dicha reclamación será por escrito dirigido al tribunal evaluador mediante correo postal certificado a la siguiente dirección.

TÉCNICOS DEPORTIVOS TÁNDEM
Campus Universitario de Espinardo, 7 Edf. Ceeim
30100 Espinardo, Murcia

Podrá adelantarlo enviándolo por mail a secretaria@tdtandem.com

En todo lo no dispuesto en la presente Convocatoria, se estará a lo establecido en el Real Decreto 933/2010, de 23 de julio, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en las disciplinas hípcas de salto, doma y concurso completo y Técnico Deportivo en las disciplinas hípcas de resistencia, orientación y turismo ecuestre, y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso, el [Real Decreto 1363/2007 de 24 de octubre](#), por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial y las **Instrucciones de 17 de enero de 2018**, de la Viceconsejería de Política Educativa y Ciencia, por las que se concretan determinados procedimientos relacionados con el acceso, la matrícula, las autorizaciones extraordinarias y las convalidaciones de las Enseñanzas Deportivas de régimen especial impartidas en centros autorizados de la Comunidad de Madrid.

ANEXO I-A

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA DE LA PRUEBA DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA EL ACCESO AL SEGUNDO NIVEL DE GRADO MEDIO DE LAS ENSEÑANZAS CONDUCENTES A LOS TÍTULOS DE TÉCNICO DEPORTIVO EN LAS DISCIPLINAS HÍPICAS DE SALTO, DOMA Y CONCURSO COMPLETO.

PROCEDIMIENTO	FECHAS 2020
Plazo ordinario de inscripción	Hasta el 24 de noviembre
Publicación relación provisional de personas admitidas y excluidas.	25 de noviembre
Plazo de reclamación o subsanación de documentos	25 al 29 de noviembre
Publicación relación definitiva de admitidos y excluidos	29 de noviembre
Publicación de la Comisión de Evaluación.	29 de noviembre
Publicación orden de participación.	29 de noviembre
Celebración de las pruebas	30 de noviembre
Lugar de celebración	Finca Venta La Rubia
Hora cita	10:30 h
Hora comienzo	11:00 h
Vestuario	Ropa de montar Casco Botas Chaleco protector (Cross)
Caballo	Aportado por el aspirante
Publicación de las calificaciones.	3 diciembre
Plazo de reclamaciones contra las calificaciones.	3 - 5 diciembre

Finca Venta La Rubia: Carretera de Extremadura, Km 10,600 de Alcorcón

ANEXO I-B

Prueba RAE-HISD-201, de carácter específico para el acceso a las enseñanzas de ciclo final de grado medio en las disciplinas hípcas de

1. **Valora el recorrido de salto antes de la monta, identificando el trazado y analizando las características del mismo y de cada obstáculo que determinaran las decisiones técnicas a emplear durante la monta.**
 - a. Se ha identificado las características de cada salto de manera aislada.
 - b. Se ha analizado el orden de diseño del recorrido eligiendo el trazado más conveniente.
 - c. Se han identificado las distancias que separan los obstáculos que forman combinación y las calles condicionadas.

PRUEBA ASOCIADA: PRUEBA DE VALORACIÓN DEL RECORRIDO DE SALTO ANTES DE LA MONTA

- Tras las pruebas prácticas de inspección pie a tierra del recorrido de saltos, responder oralmente a las preguntas del tribunal evaluador sobre: la elección del trazado, distancias entre obstáculos combinados y entre obstáculos que forman calles condicionadas y número de trancos que piensa dar con su caballo entre ellos.

2. **Monta a caballo en pista, con el equipo adecuado, ejecutando los ejercicios de salto al aire de galope con eficacia y aplicando la técnica adecuada.**
 - a. Se ha elegido el equipo adecuado para la realización de la prueba.
 - b. Se ha ejecutado la correcta posición y asiento del aspirante en el caballo.
 - c. Se ha realizado el calentamiento adecuado del caballo previo a una prueba de saltos.
 - d. Se ha demostrado el dominio y técnica suficiente conduciendo al caballo por el trazado correcto con ritmo, cadencia, a la mano de galope adecuada, con impulsión, equilibrio y rectitud.
 - e. Se ha demostrado el dominio y técnica suficiente durante la acometida del obstáculo en el punto correcto de batida, en perfecto equilibrio y acompañando al caballo adecuadamente.
 - f. Se ha demostrado el dominio y técnica suficiente en la recepción del obstáculo, equilibrando al caballo correctamente y retomando el ritmo e impulsión adecuada.
 - g. Se han ejecutado durante la prueba práctica las respuestas adecuadas controlando las conductas inadecuadas del caballo montado.

PRUEBA ASOCIADA: PRUEBA PRÁCTICA DE SALTO MONTADO

- Realiza la elección del equipo de montar adecuado.
- Realiza el calentamiento del caballo montado, a los tres aires.
- Ejecuta una prueba de salto de 1,20 m. al galope según el reglamento vigente de la disciplina de saltos.

3. Monta a caballo en pista, con el equipo adecuado, ejecutando los ejercicios de doma a los tres aires con eficacia y aplicando la técnica adecuada.

- a. Se ha elegido el equipo adecuado para la realización de la prueba.
- b. Se ha ejecutado la correcta posición y asiento del aspirante en el caballo.
- c. Se ha realizado el calentamiento adecuado del caballo previo a una prueba de doma.
- d. Se ha demostrado el dominio y técnica suficiente para conducir al caballo por el trazado correcto con regularidad, ritmo, soltura, flexibilidad, cadencia, contacto, impulsión, ligereza, rectitud, sumisión, equilibrio y reunión adecuada.
- e. Se ha demostrado el dominio y técnica suficiente para realizar y superar una reprise de nivel 3 o básico.
- f. Se han ejecutado durante la prueba práctica las respuestas adecuadas controlando las conductas **inadecuadas del caballo montado**.

PRUEBA ASOCIADA: PRUEBA PRÁCTICA DE DOMA CLÁSICA, MONTADO

- Realiza la elección del equipo de montar adecuado.
- Realiza el calentamiento del caballo montado a los tres aires.
- Ejecuta una prueba de nivel 3 o básico según el reglamento en vigor de doma, en una pista de 60 x 20 m.

4. Valora el recorrido de campo a través (cross) antes de la monta, identificando el trazado y analizando las características del mismo y de cada obstáculo que determinaran las decisiones técnicas a emplear durante la monta.

- a. Se han identificado las características de cada salto de manera aislada.
- b. Se ha analizado el orden de diseño del recorrido eligiendo el trazado más conveniente.
- c. Se han identificado las distancias que separan los obstáculos que forman combinación.

PRUEBA ASOCIADA: PRUEBA DE VALORACIÓN DEL RECORRIDO DE CAMPO A TRAVÉS (CROSS) ANTES DE LA MONTA

- Tras las pruebas prácticas de inspección pie a tierra del recorrido de campo a través (cross), responder oralmente a las preguntas del tribunal evaluador sobre: la elección del trazado, forma y aire más conveniente de abordar cada obstáculo, distancias entre obstáculos combinados y número de trancos que piensa dar con su caballo entre ellos.

5. Monta a caballo en un recorrido de campo a través (cross), con el equipo y vestimenta adecuados ejecutando las evoluciones y ejercicios de salto al aire conveniente, con eficacia y aplicando la técnica adecuada.

- a. Se ha elegido el equipo y vestimenta adecuados a la realización de la prueba
- b. Se ha ejecutado la correcta posición y asiento del aspirante en el caballo.
- c. Se ha realizado el calentamiento adecuado del caballo previo a una prueba de fondo de CNC (concurso nacional de completo).
- d. Se ha demostrado el dominio y técnica suficiente conduciendo al caballo por el trazado correcto con ritmo, cadencia, a la mano de galope adecuada, con impulsión, equilibrio y rectitud.
- e. Se ha demostrado el dominio y técnica suficiente manteniendo el aire de galope de campo a la velocidad requerida con seguridad.
- f. Se ha demostrado el dominio y técnica suficiente durante la acometida del obstáculo en el punto correcto de batida, en perfecto equilibrio y acompañando al caballo adecuadamente.
- g. Se ha demostrado el dominio y técnica suficiente en la recepción del obstáculo, equilibrando al caballo correctamente y retomando el ritmo e impulsión adecuada.
- h. Se han ejecutado durante la prueba práctica las respuestas adecuadas para responder a las conductas inadecuadas del caballo montado.

PRUEBA ASOCIADA: PRUEBA PRÁCTICA DE FONDO, MONTADO

- Realiza la elección del equipo de montar y vestimenta adecuados.
- Realiza el calentamiento del caballo montado, a los tres aires.
- Ejecuta una prueba de fondo de concurso Nacional de completo de categoría cero estrellas con una distancia de 1500 mts. según reglamento en vigor de la disciplina de completo.

Doma

- Realiza el calentamiento adecuado del caballo previo a una prueba de doma
- Ejecuta una prueba de reprise nivel 3 o básico según el reglamento en vigor de doma.:
 - la pueden hacer con filete o filete y bocado.
 - No está permitido el uso de martingalas ni riendas auxiliares
- Valoración técnica de los ejercicios realizados basándose en la escala de entrenamiento
- Analizar los errores y plantear técnicas adecuadas para su resolución

A continuación podrán ver toda la información pormenorizada sobre la PRUEBA de REPRISE a realizar



JUVENILES 0* EQUIPOS

Concurso: _____ Fecha: _____ Juez: _____

Jinete: _____ Caballo: _____

Tiempo: 6'00" (solo como información) Art. 28.1: Filete simple obligatorio

Edad mínima del caballo: 6 años

		Movimientos	Puntos	Nota	Corrección	Coefficiente	Nota final	Directrices	Observaciones
1	A X	Entrada a galope reunido Parada – Inmovilidad - Saludo Partir al trote reunido	10					La entrada. La inmovilidad y las transiciones del galope a la parada y de la parada al trote.	
2	C HE	Pista a la izquierda Espalda adentro a la izquierda	10					El equilibrio. La regularidad. La incurvación.	
3	E	Circulo de 10 m a la izquierda en la mitad del mismo ceder las 2 riendas por lo menos 3 a 4 trancos.	10					Ritmo, incurvación y el equilibrio	
4	EK	Cabeza al muro a la izquierda (Travers)	10					El ángulo, la incurvación y la regularidad.	
5	A DE EHC	Doblar por la línea del centro Apoyar a la izquierda Trote reunido	10					El posicionamiento correcto y la regularidad. El equilibrio. La incurvación. La reunion.	
6	C Antes de M Entre M & R	Paso medio Reunir el paso, Media pirueta a la derecha, continuar al paso medio.	10					La regularidad, la actividad, la incurvación y el tamaño de la media pirueta. La calidad del paso medio	
7	Antes de H Entre H & S	Reunir el paso Media pirueta a la izquierda, continuar al paso medio.	10					La regularidad, la actividad, la incurvación y el tamaño de la media pirueta.	
8		El paso medio entre piruetas	10			2		La regularidad del aire, amplitud, cadencia.	
9	C MB	Trote reunido Espalda adentro a la derecha	10					El ángulo, la incurvación y la regularidad.	
10	B	Circulo de 10 m a la derecha a la mitad del mismo ceder las 2 riendas por lo menos 3 a 4 trancos.	10					Ritmo, incurvación y el equilibrio	
11	BF	Cabeza al muro a la derecha (Travers)	10					El ángulo, la incurvación y la regularidad.	
12	A DB BH	Doblar por la línea del centro Apoyo a la derecha Trote reunido	10					El posicionamiento correcto y la regularidad. El equilibrio. La incurvación. La reunión.	
13	HF F	Cambio de mano al trote largo Trote reunido	10					La regularidad, la amplitud y el alargamiento de la línea superior. La claridad y la fluidez de las transiciones.	
14		Las transiciones en F y H	10					La claridad y fluidez	
15	AKR	Paso largo	10			2		El alargamiento de la línea superior y de los trancos. La regularidad. La transición	
16	Entre RM	Acortar las riendas reunir el paso y partir al galope reunido.	10					La transición, el equilibrio y la franqueza	
17	HK KF	Galope largo Galope reunido	10					La rectitud, la amplitud y la regularidad de los trancos. El alargamiento de la línea superior.	
18		Las transiciones en H/K	10					La claridad y fluidez	
19	FE	Cambio de mano al galope reunido	10					La regularidad, la rectitud y la reunión.	
20	EB BP	Semicirculo de 20 m en galope en trocado Galope en trocado	10					La regularidad, la rectitud, el equilibrio y el posicionamiento correcto.	
21	P PFK	Cambio de pie simple (3 a 5 pasos) Galope reunido	10					El cambio de pie. La corrección y la fluidez de la transición.	

JUVENILES 0* EQUIPOS

		Movimientos	Puntos	Nota	Corrección	Coefficiente	Nota final	Directrices	Observaciones
22	KB	Cambio de mano al galope reunido	10					La regularidad, la rectitud y la reunión.	
23	BE EV	Semicirculo de 20m en trocado Galope en trocado	10					La regularidad, la rectitud, el equilibrio y el posicionamiento correcto.	
24	V VKA	Cambio de pie simple (3 a 5 pasos) Galope reunido	10					El cambio de pie. La corrección y la fluidez de la transición.	
25	A L	Doblar por la línea del centro Circulo de 10 m. a la izquierda	10					El equilibrio. La regularidad. La incurvación	
26	X I	Cambio de pie simple 3 a 5 pasos) Circulo de 10 m a la derecha	10					El cambio de pie. El equilibrio. La regularidad. La incurvación	
27	B X G	Doblar a la derecha Doblar a la derecha Doblar a la derecha Parada	10					La rectitud, la transición, la inmovilidad	
		Salir de la pista por A al paso en riendas largas							
Total			290						

Notas de conjunto

1	Aires (soltura y regularidad)	10			1		Comentario general: La idea directriz de esta prueba es adquirir un asiento independiente de las manos. Adquisición de la técnica en los movimientos laterales y control del galope, la reunión y las transiciones paso/galope.
2	Impulsión (deseo de ir hacia delante, elasticidad de los trancos, flexibilidad del dorso y remetimiento de los posteriores)	10			1		
3	Sumisión (atención y confianza; armonía, ligereza y facilidad de los movimientos; aceptación de la embocadura y ligereza del tercio anterior)	10			2		
4	Posición y asiento del jinete, corrección y efecto de las ayudas	10			2		
Total		350					
A deducir							
Error de recorrido:							
1º vez = 0,5% del porcentaje total							
2º vez = 1 % del porcentaje total							
3º vez = Eliminación							
Otros errores, no acumulativos para eliminación							
• Entrar alrededor de la pista con fusta, ó							
• Entrar en la pista con fusta, ó							
• No entrar en la pista en los 45" después del toque de campana, ó							
• Entrar en la pista antes del toque de campana, etc...							
<u>-2 puntos / error por juez</u>							
Total							
		Total en %:					

Comité Organizador:

Firma del Juez:

